

1 de febrero de 2022

ESTRICTAMENTE PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Estimado Participante,

Gracias por considerar a Korn Ferry para participar en el ESTUDIO DE REMUNERACIÓN ANUAL DEL SECTOR MINERO 2022 y por darnos la oportunidad de presentar esta carta de compromiso para planear y ejecutar el proyecto descrito en la Propuesta Técnica. Esta carta de compromiso expone nuestro entendimiento de sus necesidades y los términos y condiciones bajo los cuales prestaremos nuestros servicios. Esta carta de compromiso forma el acuerdo ("Acuerdo") bajo el cual trabajaremos juntos.

ANTECEDENTES

Es nuestro entendimiento que cada asociado de la Cámara Minera de México (CAMIMEX) requiere de información salarial y de tendencias de remuneración para 2022. Korn Ferry ha realizado este proyecto en conjunto con CAMIMEX por los últimos 17 años, y nos complace apoyarlos en esta 18va. edición.

PROPUESTA TÉCNICA

Prestación de servicios - ESTUDIO DE REMUNERACIÓN ANUAL DEL SECTOR MINERO 2022

- Diagnóstico salarial Diagnóstico salarial de Equidad Interna y Competitividad Externa, contra la muestra del Mercado Minero 2022. Con dichos diagnósticos, usted podrá ofrecer paquetes de compensación más competitivos a sus empleados para asegurar la retención de su personal más valioso y atraer al mejor talento. Nuestra información se basa en una metodología robusta a nivel mundial, así siempre tendrá unos resultados constantes y similares. Se hará el mapeo de su estructura basándose en la Metodología Korn Ferry con una sesión remota.
- Reporte de tendencias y prácticas de compensación y beneficios del Mercado Minero 2022 - Reporte cualitativo con información desglosada sobre prácticas de compensaciones y beneficios de la muestra de mercado del Mercado Minero 2022. En este reporte se incluyen temas como: políticas de compensación, prestaciones garantizadas, incentivos de corto y largo plazo, beneficios y subvenciones (autos, seguros), etc.
- Presentación ante la Comisión de Recursos Humanos de Camimex en donde presentaremos y discutiremos los principales resultados, hallazgos, recomendaciones y tendencias de temas de importancia para la Cámara.



Prestación de servicios – MERCADO GENERAL MEXICANO 2022

En Korn Ferry sabemos que el análisis de la compensación es para cada organización una prioridad. Poder interpretar la información del mercado y contrastarla con los objetivos y la estrategia de las empresas es clave. Una adecuada estrategia permite atraer y potencializar el desempeño del talento, así como eficientar el costo operativo.

Korn Ferry realiza cada año un **Estudio de Remuneración de Mercado General Mexicano** con la participación de empresas de todas las industrias y sectores, ofreciendo información valiosa de compensaciones y beneficios con cobertura de cientos de posiciones de mercado con diversos niveles jerárquicos y en diferentes áreas en la organización.

Para presentar lo anterior, Korn Ferry ha desarrollado una plataforma novedosa y robusta "Korn Ferry Pay", que permite al cliente tener una visión completa de su organización y la estructura salarial. Dentro de esta plataforma, podrán obtener reportes y análisis que están apalancados en una de las metodologías más reconocidas para valuar puestos, la metodología Korn Ferry.

Para operar dicha plataforma, Korn Ferry le brinda acceso a la suscripción **Premium** la cual contempla:

- Suscripción Anual Acceso por 12 meses a Korn Ferry Pay con vigencia a partir de la firma de contrato.
- Usuarios Ilimitados Activación de un usuario maestro de la organización quien podrá dar accesos ilimitados a otros usuarios y podrá elegir qué tipo de información del sistema puede ver cada uno de ellos.
- Generalidades del Mercado Le proporciona una vista de datos generales de mercado, como: familias de puesto con mayor escasez de candidatos, indicadores económicos, crecimiento y proyección del mercado salarial por grados y diferentes opciones de segmentación.
- Reward Benchmarking Cree reportes interactivos que le permitan comparar la práctica de su empresa con un punto de referencia del mercado de su elección utilizando filtros predefinidos de mercado (industria, empresa, demografía, etc.) y de su empresa (familia o subfamilia de puestos, región, etc.)
- Reward Health Check Analice detalladamente reportes interactivos de cinco aspectos clave de su organización para que su paquete de compensaciones tenga éxito: Estructura y Diseño, Equidad Interna, Compensación por Desempeño, Competitividad Externa y Políticas y Prácticas de Incentivos.
- Grados Personalizados Personalice sus niveles salariales internos correlacionándolos con los grados KF y genere sus reportes interactivos alineados a sus niveles salariales internos.
- Peer Groups Cree y almacene hasta 20 peer groups para el análisis de competitividad de su práctica de compensaciones vs. empresas especificas seleccionadas por usted.



- Informe Korn Ferry de Compensación y Beneficios Obtenga información sobre las políticas y prácticas de compensación y beneficios importantes en el mercado.
- **Organization Data Submission –** Envíe su información salarial de forma automatizada, segura y en línea.
- Korn Ferry Insight Le proporciona una vista organizacional que representan sus títulos, funciones y grados de puestos y la matriz de su arquitectura de puestos.
- My Modelling Una vez cargada su información, durante el año en la plataforma se permite simular actualizaciones planificadas de su estructura organizacional, en su política y prácticas de remuneración y evaluar el impacto antes de la implementación.
- **Job Pricing** Consulte la remuneración total para un puesto en específico.

Nivel de Servicio

➢ Gold:

- Configuración de suscripción y soporte Soporte de un analista de Korn Ferry en el match de puestos y codificación, y validación de datos.
- Capacitación y Entrenamiento Sesión de capacitación pública (virtual) con demostración completa de la plataforma KF Pay, su funcionalidad y reportes interactivos.
- **Soporte de habilitación –** Acceso de un analista de KF para obtener apoyo en la creación de peer groups y obtención de reportes para el análisis de los resultados.

PLAN DE TRABAJO

	Proceso	Responsable	Inicio	Fin
1	Alineación de entregables y herramientas usadas	Korn Ferry - CAMIMEX	31 de enero	04 de febrero
2	Envío de invitación y aceptación de la propuesta	Korn Ferry - Cliente	07 de febrero	04 de marzo
3	Envío de formatos y asesoría para el llenado	Korn Ferry	14 de marzo	31 de marzo
4	Recopilación y revisión de información	Korn Ferry - Cliente	01 de abril	30 de abril *
5	Fecha límite para carga de información a DCT	Cliente	20 de	junio
6	Procesamiento de información	Korn Ferry	21 de junio	21 de agosto
7	Presentación de resultados	Korn Ferry - Cliente	A partir del 2	29 de agosto
8	Resultados individuales	Korn Ferry - Cliente	05 de septiembre	30 de septiembre

^{*} Sólo la información de PTU se recibirá en mayo.

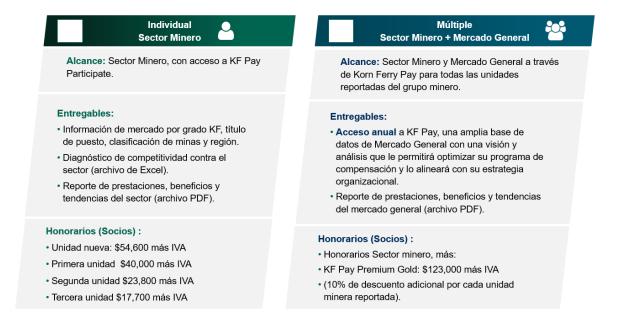


TÉRMINOS Y CONDICIONES

Por los servicios arriba descritos nuestros honorarios profesionales se detallan en dos opciones:

- 1. Participando únicamente en el **Estudio de Remuneración Anual del Sector Minero 2022.**
- 2. Participando en el Estudio de Remuneración Anual del Sector Minero 2022 y en Estudio de Remuneración Anual del Mercado General de Korn Ferry 2022, en donde participan más de 200 empresas de todas las industrias y sectores.

Por favor seleccione una opción:



Se facturará una penalización del 15% sobre los honorarios finales por incumplimiento del plan de trabajo.

Los honorarios establecidos pueden cambiar en función de las modificaciones y cambios que **El Cliente** y Korn Ferry acuerden previamente.

Todos los honorarios profesionales son no contingentes, no transferibles, y no reembolsables, y serán facturados al 100% al momento de su aceptación de esta propuesta

La entidad fiscal que emite las facturas para este proyecto de Digital es Korn Ferry México, S.C. Las facturas vencen a la recepción y están sujetas al 16% del impuesto al valor agregado en México. Los pagos atrasados recibidos más de 30 días después de la fecha de facturación estarán sujetos a un cargo por intereses del 1.5% por mes (18% por año). No se hará refacturación por causa de errores u omisiones en la información de facturación que **El Cliente** provea en la última página de esta propuesta.



Los proyectos cotizados en dólares estadounidenses (USD) se facturarán en USD o el tipo de cambio FIX actual del día de la emisión de la factura.

Todos los gastos directos, como vuelos de consultores, alojamiento y gastos de viaje deben ser cubiertos por **El Cliente**, sin embargo, antes de incurrir en gastos de este tipo, obtendremos su aprobación por adelantado.

La interpretación general de los resultados, así como la revisión del diagnóstico, serán a través de una conferencia telefónica; los diagnósticos no incluyen entrega en sitio, presentación de resultados y/o resumen ejecutivo.

En cualquier momento, cualquiera de las partes puede suspender este proyecto mediante notificación por escrito. Si la cancelación del proyecto ocurre posterior a los 15 (quince) días, de la aceptación de esta propuesta, todos los honorarios y gastos deberán ser pagados en su totalidad. Si la propuesta técnica aceptada por **El Cliente** incluye suscripción y/o acceso a alguno de nuestros sistemas de información en línea no aplicará ningún reembolso y todos los honorarios y gastos deberán ser pagados en su totalidad aún si la cancelación ocurriera dentro de los 15 (quince) días posteriores a la aceptación de esta propuesta.

Korn Ferry México puede cancelar el proyecto si los honorarios profesionales no son pagados a tiempo. Korn Ferry México puede modificar la fecha de entrega o cancelar el proyecto si la entrega de la información requerida a **El Cliente** se retrasa.

El Cliente proporcionará oportunamente a Korn Ferry México la documentación, información, acceso a su personal y la cooperación que Korn Ferry México requiera para proporcionar los servicios, incluyendo la información salarial completa de la compañía incluyendo los puestos directivos (Director General y sus reportes).

La fecha límite para la entrega de la información es el 30 de abril 2022, toda empresa que envíe la información posterior a esa fecha (excepto la información de PTU) se hará acreedora de una penalización del 15% del costo del estudio. Después de la fecha no se aceptará ninguna base, no se hará reembolso alguno, y tampoco se brindará acceso a la información.

Asimismo, es importante desglosar que cualquier reproceso generado por errores, omisiones, o cambios en la información enviada por parte del cliente, una vez concluido el primer análisis, deberá considerar un costo adicional del 40% del costo original, más IVA, por cada reprocesamiento.

Korn Ferry México es propietario de los materiales de Korn Ferry en todo momento. Korn Ferry se reserva todos los derechos no reconocidos explícitamente en este Contrato en favor del Cliente. Las licencias para los materiales de Korn Ferry deben ser adquiridas mediante un contrato separado de licencias. El Cliente no descargará, copiará, publicará divulgará, creará otras derivadas, desarmará, desensamblará ni intentará aplicar ingeniería inversa a los Materiales de Korn Ferry, El Cliente tampoco permitirá que ninguna otra persona lo haga. El Cliente será responsable de todas las violaciones a estas restricciones cometidas por sus empleados, subcontratistas o agente. El Cliente conservará la propiedad de todos los materiales y los derechos de propiedad intelectual de los materiales que sean brindados a Korn Ferry por el Cliente o en el nombre del Cliente ("Materiales del Cliente").

Korn Ferry México no divulgará a **El Cliente** datos sin procesar, incluso datos personales,



que Korn Ferry obtenga al brindar los Servicios, y sobre los que se basan los Materiales. Korn Ferry utilizará Datos sin Procesar solo para brindar Servicios según se establece en esta propuesta a menos que se indique lo contrario y **El Cliente** lo permita. Las partes convienen que los Servicios incluyen el almacenamiento, la utilización, de los Datos sin Procesar para investigaciones, estudios, desarrollos, referencias, análisis y para desarrollar, mejorar y optimizar los productos y servicios de Korn Ferry.

Este acuerdo aplica exclusivamente entre **El Cliente** y Korn Ferry México, no incluye otras regiones u oficinas de Korn Ferry en el mundo.

Esta propuesta es válida por 30 días naturales a partir de la fecha de su presentación al cliente.

ACEPTACIÓN

El Cliente autoriza a Korn Ferry México a proceder con el proyecto descrito en la Propuesta Técnica.

Favor de indicar su aceptación de los términos y condiciones establecidos previamente firmando y regresando la propuesta completa y la información de facturación requerida, esto servirá como autorización para iniciar el proyecto.

Nombre del cliente Puesto Compañía (Razón Social)	Fecha
Nombre del Grupo Minero: Nombre de unidad minera 1:	
Nombre de unidad minera 2:	
Nombre de unidad minera 3:	
Nombre de unidad minera 4:	



INFORMACIÓN DE FACTURACION

Las facturas deberán ir dirigidas a la atención de:

Concepto de	☐ Nombre del Proyecto
Facturación	□ Confidencial
	Otro:
Moneda	□MXN
	□USD
Contacto de Facturación	
- Nombre	
Contacto de Facturación	
Posición	
Contacto de Facturación	
– Mail	
Contacto de Facturación	
– Teléfono	
Razón Social de la	
Empresa	
Dirección Fiscal	
Devietos Federal del	
Registro Federal del	
Contribuyente	
Por favor anexar	
Constancia de Situación	
Fiscal	☐ SI Número de OC:
Orden de Compra requerida	□ NO
requenda	
Compañía Global (si	
aplica) y página de	
internet	
Compañía Regional (si	
aplica)	